



departamento
de educación municipal
daem

0002 coihueco

**REF: Aprueba Adjudicación a Licitación
Publica 4595-77-L110 de Cargas de
Extintores para Escuelas de la
Comuna.**

DECRETO N° 3586

COIHUECO: 0 1 2010

VISTOS:

- 1.- DFL. N° 1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido de la ley orgánica publicada el 26/07/2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D.S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio 2285 del 26-05-2009 Reglamento de Contrataciones, Concesiones y Adquisiciones que fija procedimientos.
- 2.- La Necesidad de contar con Cargas de Extintores para Escuelas de la Comuna y DAEM.
- 3.- Elección en Cuadro Comparativo por Comisión evaluadora.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE:** La Adjudicación por el Portal CHILECOMPRA, de la Licitación 4595-77-L110 de Carga de Extintores para Escuelas de la Comuna y DAEM al Proveedor JOSE OLEA CORNEJO RUT: 15.713.896-0 por mejor ponderación, enviándose las Órdenes de Compra Respectiva.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL**

EZG/GPV /LNG/lng.-

DISTRIBUCION:

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL
- C/c.- SECCIÓN ADQUISICIONES DAEM



**ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
ALCALDE DE COIHUECO**

V.B. Jimenez